

ca la importación en España de trigos y maíces, conforme a la petición formulada en idéntico sentido por la Hacienda nacional. También se acuerda haber visto con agrado que las gestiones hechas por la Cámara, desde larga fecha, en pro de la construcción del puente Vega-Terrón, hayan sido coronadas por el éxito con la llegada de los ingenieros portugueses. Por último, también se acuerda dirigirse al Ministro de Fomento para que reactive los trámites para las subastas de las carreteras de Salamanca a Alberguería, Juncoselle a Vitigudino y de Vitigudino a Aldeadávila de la Ribera.

Acto seguido, levantón la sesión, de lo que extiende la presente acta que firmó con el visto bueno del Sr. Presidente y que certificó como Secretario

vº 33º

~~Hijo de Creijo Salazar~~

El Presidente

Victoriano Zúndez

Señores Sesión del Día 24 de Febrero de 1927.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a veinticuatro de febrero de mil P. Bunde novecientos veintisiete, ya la hora de las siete y media de Capdevila y tarde, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria. Poco al efecto, los señores de esta Cámara al margen inscriptos, bajo la lloriente presidencia del primero y ante mí el secretario que suscribe.

Maestro Leida y aprobada el acta de la sesión precedente, diose cuenta H. Barrera ta, acto seguido, de los asuntos que figuraban en el Orden García del Día, a saber: del Informe redactado por Secretaría Crejo acerca del Proyecto de Reforma Tributaria, el cual fué Valls aprobado por unanimidad, acordándose constase en acta un ejusmodi voto de gracias al Sr. Creijo Salazar, autor del referido Informe que será elevado al Excmo Sr. Ministro de Hacienda y Consejo Superior de Cármaras.

Se acuerda apoyar la solicitud del industrial de esta Plaza, Hijo de Eugenio Santos, para instalar en Salamanca un Despacho Central de Ferrocarriles.

Quedó enterada la Cámara; de una circular de la de Córdoba

pidiendo se diche una disposición que revoje los tipos máximos (dijo quínuos) de la tarifa de condiciones fijada por el Consejo Superior Balearic; de una circular de la Cámara de Palma de Mallorca remitiendo un modelo de declaración jurada de beneficios sociales sujetos a la contribución de utilidades; de otra de la de Gipuzcoa, solicitando adhesión a un escrito elevado al Ministerio de Hacienda, al objeto de que sean reparados los perjuicios que se impagan a los comerciantes e industriales cuando son registrados sus almacenes o tiendas con fines de investigación en materia de aduanas, y con resultado negativo; por aclamación es nombrado Don Luis Capdevila representante de la Cámara en el Comité Provincial de Propaganda del 1º Congreso clacional cerealista.

En el periodo de iniciativas, el Sr. Presidente hizo una elocente y sencilla referencia de la veritísima labor realizada por los representantes del Consejo Superior de Cámaras en la Comisión revisora de las Tarifas de los Agentes de Aduanas, accordándose comunicar un bursártal voto de gracias a referidos señores.

También el Sr. Turdo informó al Pleno sobre ciertas obras de reparación que se están realizando en la Casa de la Cámara, tomando el acuerdo de verificarlas sin menoscabar la parte artística del edificio.

Por último, a instancia del Sr. Capdevila, acuerdase dirigir un telegrama al Director de la Compañía de M.C.P., recordando la necesidad de aumentar el material móvil para la vida económica de Salamanca, y asimismo una Comisión de la Cámara se entrevistará con el Sr. Director de la Compañía de S.F.P., al mismo objeto.

Acto seguido se levantó la sesión, de la que extiende la presente acta, que firmó con el Voto Pleno del Sr. Presidente y que certificó como Secretario

José Vento Salazar

^{v = n°}
El Presidente
Víctoriano Turdo